



INSTITUTO SUPERIOR DE FORMACION DOCENTE N° 6.012
Pellegrini N° 295 – El Carril (Salta) – República Argentina
FAX - T.E.N° 4-908015 – Email: isfd6012@gmail.com

AÑO LECTIVO	2024		
CARRERA	Profesorado de Educación Secundaria en Lengua y Literatura		
DOCENTE	Patricia Alejandra Betancur		
DOCENTE AUXILIAR	Natalia Carolina Contreras		
UNIDAD CURRICULAR	Curso y Div.	Régimen	Hs. Cátedra
Introducción a la Lingüística	1° 1ª	Anual	4 hs.

FUNDAMENTACIÓN

Introducción a la lingüística procura iniciar a los estudiantes en la reflexión sobre el lenguaje aquí entendido como una capacidad propia y exclusiva de la especie humana. Es indiscutible que todos los humanos poseemos la facultad del lenguaje, que posibilita el habla de una lengua natural. Es por eso que la palabra lenguaje designa una base biológica y, por lo tanto, una facultad específicamente humana y no un simple sistema de comunicación. De manera que existen determinadas características como la doble articulación y la productividad que no se encuentran en la comunicación animal. Por lo tanto la lingüística se define como el estudio científico del lenguaje y las lenguas naturales habladas, que son entendidas como sus manifestaciones históricas y culturales.

Los contenidos planteados en el presente programa muestran el nacimiento y el proceso de constitución de la lingüística como ciencia, es por ello que resulta elemental considerar, primeramente las diferencias entre la comunicación animal y el lenguaje humano con el propósito de diferenciar las propiedades exclusivas del lenguaje humano de otros sistemas no lingüístico de comunicación.

Consideramos al siglo XIX como el surgimiento de la ciencia lingüística pues es en ese momento en el que se observa un cambio en los estudios acerca del lenguaje. En este período estudiamos la lingüística histórica y comparativa, en la cual distinguimos dos escuelas: en la primera mitad del siglo XIX, la gramática comparada iniciada con la obra de Franz Bopp *Sistema de conjugación de la lengua sánscrita, comparado con el de las lenguas griega, latina, persa y germánica* de 1816; y la escuela de los neogramáticos, en la segunda mitad de ese siglo. También incorporamos los modelos de la comunicación verbal.

Incluimos especialmente capítulos del *Curso de lingüística general* (1916) de Ferdinand de Saussure, ya que es el texto fundacional de la ciencia lingüística. En él, Saussure explicita un principio para la lingüística según el cual “es el punto de vista el que crea el objeto” (Saussure, 2015, p. 55), con esto afirma que no hay posibilidad de conocimiento fuera del sujeto y que la subjetividad es constructora de esa realidad. Así, el punto de vista que inaugura Saussure para el estudio del lenguaje, le llevará a separar al lenguaje de la lengua y a constituir a esta última en el objeto de estudio de la lingüística. Además de establecer el objeto de estudio, proporciona un metalenguaje y un método de trabajo propios.

OBJETIVOS

Se espera que el alumno logre:

- Adquirir el vocabulario específico de la ciencia lingüística para la enseñanza de la lengua y la literatura.
- Aplicar los conocimientos adquiridos a trabajos prácticos.
- Desarrollar una actitud reflexiva y crítica frente a los postulados teóricos.
- Definir, exponer en el marco de la ciencia lingüística.
- Valorar la diversidad lingüística como estrategia para enseñanza de la lengua.

Se espera que la docente logre:

- Contribuir a la formación integral del futuro docente.
- Iniciar a los estudiantes en la reflexión acerca de las características del lenguaje humano.
- Orientarlos en el empleo riguroso del metalenguaje disciplinar.
- Promover la adquisición de herramientas teóricas y metodológicas en relación a la enseñanza de la lengua y literatura.
- Generar instancias de resignificación de los aprendizajes logrados durante las trayectorias educativas de los estudiantes.

CONTENIDO

Unidad 1 Facultad del lenguaje

- El Lenguaje y las lenguas. Propiedades de las lenguas. La *doble articulación del lenguaje*. Arbitrariedad en lingüística. El signo 'saussureano. La "comunicación animal".
- Breve repaso de la historia de la lingüística (la antigüedad). Antecedentes de los estudios del lenguaje: Aristóteles, Escolástica Medieval, Port Royal.

Bibliografía

- Casado Fresnillo, Celia y Escandell Vidal, María Victoria (2011) "El lenguaje y las lenguas" en *Invitación a la lingüística*. Madrid: Centro de Estudios Ramón Areces. pp. 2-12.
- Mounin, Georges 1968). "La Antigüedad" en *Historia de la lingüística. Desde los orígenes al siglo XX*. Madrid: Gredos.
- Robins, R. H.(1990). "Apéndice. Historia de la Lingüística" en F. Newmeyer (ed.).*Panorama de la lingüística moderna de la Universidad de Cambridge*. Madrid: Visor.

Unidad 2 Filología comparativa e histórica

La lingüística histórica y comparada del siglo XIX. Las lenguas indoeuropeas: lenguas romances. Neogramáticos: cambio lingüístico en el tiempo: cambio fonético y cambio analógico. El cambio lingüístico y el espacio geográfico.

Bibliografía

- Mounin, Goerges(1968). "El siglo XIX" en *Historia de la lingüística. Desde los orígenes al siglo XX*. Madrid: Gredos.
- Nercesian, Verónica "Clasificación genealógica" en Guiomar E. Ciapuscio- Andreína Adelstein (coordinadoras) (2022) *La Lingüística una introducción a sus principales preguntas*. Buenos Aires: Eudeba.
- Patiño Rosselli, C. Un Repaso lingüístico al siglo XIX. Departamento de Lingüística. Universidad Nacional de Colombia.

Unidad 3 Escuela de Ginebra: Ferdinand de Saussure

El objeto de estudio de la lingüística: la lengua. Las lenguas como fenómenos sociales e históricos: continuidad y mutabilidad de las lenguas en el tiempo y el espacio. Relaciones entre lenguaje, lengua y habla. Sincrónica y diacronía. El signo lingüístico y valor. Relaciones sintagmáticas y asociativas.

Bibliografía

Saussure, F. (2004). "Conferencias de 1.891" en *Escritos sobre lingüística General*. Barcelona: Gedisa.

Rueda de Twentyman N. & Aurora, E. (2001). "Principales corrientes Lingüísticas del siglo XX". En *Claves para el estudio del texto*. Córdoba: Comunicarte.

Saussure, Ferdinand de (2015). "Objeto de la lingüística"; "Naturaleza del signo lingüístico"; "Inmutabilidad y mutabilidad del signo"; "Relaciones sintagmáticas y relaciones asociativas" en *Curso de lingüística general* (2da.ed., pp. 55-68; 141-159; 227-233). Buenos Aires: Losada. Traducción de Amado Alonso.

Bibliografía consultada

Benveniste, É. (1971). "Comunicación animal y lenguaje humano" en *Problemas de lingüística general* Vol. 1. México: Siglo XXI.

Benveniste, Émile (1971). *Problemas de Lingüística General I*. México: Siglo XXI.

Bulea, Ecaterina (2010) "Nuevas lecturas de Saussure" en Riestra, Dora (comp.) *Saussure, Volshinov y Bajtín revisitados*. Estudios históricos y epistemológicos, Buenos Aires: Miño y Dávila, pp 15-42.

Cano Aguilar, Rafael (2015). *El español a través de los tiempos*. (8va. ed.) Madrid: Arco Libros.

Cerný, Jirí (2006). "Gramática comparada e histórica del siglo XIX" en *Historia de la Lingüística*. Cáceres: Universidad de Extremadura.

Ciapuscio, Guiomar y Adelstein, Andreína (coordinadoras) (2022) *La lingüística una introducción a sus principales preguntas*. Buenos Aires: Eudeba.

Coseriu, Eugenio (1967). *Teoría del lenguaje y lingüística general*. Madrid: Gredos.

Díaz Plaja, Guillermo (1981). *Historia del español*. Madrid: Ciordia.

Escandell Vidal, María Victoria (2009) *El lenguaje humano*. Madrid: Ramón Areces.

----- (coord.) et. al. (2011). *Invitación a la lingüística*. Madrid: Editorial Centro de Estudios Ramón Areces.

Fernández Pérez, Milagro (1999) *Introducción a la lingüística*. Barcelona: Ariel.

Kovacci Ofelia (1977). *Tendencias actuales de la gramática*. Buenos Aires: Marymar.

----- (1990). *El comentario gramatical*. Madrid: Arco Libros.

Malmberg, Bertiel (1985) *Los nuevos caminos de la lingüística*. México: Siglo XXI.

Martinet André (1978). *Elementos de lingüística general*. Madrid: Gredos.

----- (1997). *De las Estepas a los océanos. El indoeuropeo y los "indoeuropeos"*. Madrid: Gredos.

Martínez Celdrán, Eugenio (1995). "Breve ojeada a la historia de la lingüística. La reflexión grecolatina" en *Bases para el estudio del lenguaje*. Barcelona: octaedro.

Ministerio de Cultura y Educación de la Nación (1997) *Algunas Reflexiones sobre el lenguaje. De la lengua al discurso*. Buenos Aires: Talleres Gráficos.

Mounin, Georges (1968) *Historia de la lingüística. Desde los orígenes al siglo XX*. Madrid: Gredos.

Robins, R. H. (1964). "La comparación lingüística" en *Lingüística General*. Madrid: Gredos.

Leroy, Maurice (1969). *Las grandes corrientes de la lingüística*. Madrid: Fondo de Cultura Económica.

Lyons, John (1979) *Introducción a la lingüística teórica*. Barcelona, Teide.

Pinker, Steven (1994) *El instinto del lenguaje*. Madrid: Alianza.

Rastier, Francois (2016). *Saussure: de ahora en adelante*. Paidós. Traducción del francés Enrique Ballón Aguirre.

Real Academia Española (2011). *Nueva Gramática de la lengua española*. Barcelona: Espasa Libros.

Riestra, Dora (2010). "La concepción del lenguaje como actividad y sus derivaciones en la didáctica de las lenguas" en *Saussure, Voloshinov y Bajtín revisitados*. Buenos Aires: Miño y Dávila.

Robins, R. H. (2000). "La lingüística histórica y comparada en el siglo XIX" en *Breve historia de la lingüística*. (pp. 231- 267). Madrid: Cátedra.

Saussure, Ferdinand de (2004). *Escritos sobre lingüística general*. Barcelona: Gedisa.

----- (2015). "Lingüística diacrónica" en *Curso de lingüística general*. Bs. As.: Losada.

ESTRATEGIA DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE

- Lectura acompañada y dialogada de texto fuente.
- Elaboración de guías de lectura comprensiva.
- Trabajos prácticos grupales e individuales: escritura de textos y breves exposiciones orales.
- Análisis de fuentes bibliográficas: realización de fichas de contenido, resúmenes, glosario.
- Preguntas orientadoras al grupo clase.

METODOLOGÍA

Desde la Auxiliaría docente se propone lo siguiente:

- Brindar estrategias de estudio para optimizar el proceso de aprendizaje de los estudiantes.
- Orientar los procesos de lectura y escritura mediante estrategias de comprensión y producción textual en clase y en horarios de consulta.
- Facilitar información y retroalimentación permanente.
- Guiar la búsqueda de nueva información y de otras experiencias que refuercen el aprendizaje.
- Ayudar en aquello que el estudiante no puede resolver solo.
- Favorecer el intercambio de ideas y la colaboración en el aprendizaje.

Se espera que los estudiantes logren:

- Mejorar sus técnicas de estudio.
- Comprender las consignas planteadas en los trabajos.
- Comprender textos académicos y vocabulario específico.
- Producir textos orales y escritos coherentes, adecuados y sobre todo, que logren emplear la paráfrasis y proponer ejemplos claros.
- Emplear la lectura y la escritura de textos académicos como formas de comunicación y construcción de saberes.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación será procesual y de seguimiento. La docente a cargo de la materia realiza una observación continua del trabajo realizado por cada estudiante de acuerdo con los siguientes criterios:

- Participación activa y fundamentada en todas las clases teóricas-prácticas.

- Empleo riguroso de la terminología específica propia del campolingüístico.
- Producción de textos expositivos y comentario crítico, respectivamente acordes al nivel de formación de grado.
- Presentación de los trabajos en tiempo y en forma.
- Manejo conceptual, manejo del marco teórico pertinente.
- Claridad en la exposición de ideas, coherencia y cohesión textual.
- Escritura legible y respetuosa de la normativa (ortografía, uso de mayúsculas, acentuación y puntuación).

CAJA DE HERRAMIENTAS PARA LA REFLEXIÓN

- Controles orales de lectura.
- Exposiciones adecuadas para el nivel
- Escritura de textos académicos.
- Coloquios y exposiciones en clase.

MATERIALES PARA EL APRENDIZAJE

- Notebook, diccionarios.
- Internet y las nuevas tecnologías de la información.
- Módulos bibliográficos digitalizados.
- Tiza, fibrones y borrador.
- Material proporcionado por la docente.

PARA OBTENER LA REGULARIDAD

Para regularizar la materia, los alumnos deben cumplir una serie de requisitos:

- 70% de asistencia a las clases teóricas y prácticas, según lo establecido en Res. n° 2484/13.
- 80% de trabajos prácticos aprobados, con sus respectivas reelaboraciones.
- 100 % de parciales aprobados. Dos durante el año académico, cada uno al finalizar el cuatrimestre, aprobados con 6 (seis) o nota superior a 6 (seis), con sus respectivos recuperatorios.
- Para rendir cada parcial los estudiantes deberán cumplir previamente con el 80 % de trabajos prácticos aprobados.

El alumno regular es aquél que cumple con las exigencias establecidas y podrá aprobar la materia en un examen final, de forma oral o escrita. El alumno libre es aquél que no cumple con los requisitos establecidos precedentemente. La modalidad de examen final para el alumno libre constará de una instancia escrita y oral. Si aprueba la instancia escrita puede pasar a la oral (Res. n° 2484/13).

Patricia Alejandra Betancur
Profesora en Letras

Natalia Carolina Contreras
Profesora en Letras